Alicante.—Año XXI —Núm. 6.020 NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS Domingo 23 de Abril de 1899

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante. 1'50 pesetas al mes —
En los demás puntos. 5 id. trimestre
-Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto. 5 céntimos.—Atrasado: 10 id.

DIARIO POLITICO, Y DE INTERESES MATERIALES

Órgano oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELEFONO NUMERO 181)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción y Admón.. Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen.—Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario. Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

POR LA IDEA

LOS FRAILES

«Esos pícaros demagogos quieren la estinción de los frailes.»

"Los fracmasones malditos trabajan para que se supriman los conventos."»

Estas afirmaciones y otras por el estilo las estampan en sus columnas los periódicos diariamente quedándose tan orondos y satisfechos.

Añaden además, que los republicanos y los librepensadores, los masones y espiritistas no son patriotas, atribuyendo esa cualidad á los pacatos y frailes, á los jesuitas y demás reaccionarios.

Sean justos esos sujetos que tal dicen, y merecerán premio en esta vida y en la otra. Atiendan á lo que hay en eso y no estravíen y engañen al pueblo con sus embustes.

En la sesión de Córtes de 18 de Septiembre de 1812 se ocuparon los diputados de las órdenes religiosas, á presencia de una nación distinguida por su cristiandad y hubo diputados que pidieron la extinción de los conventos. No valga lo dicho; léanse los votos de algunos diarios patriotas que no pusieron el menor reparo en declamar públicamente contra los frailes, y se verá que habíamos con datos y ajustándonos á la verdad.

Habíase tratado en las Córtes más de una vez de la ocupación de todos los bienes, conventos é iglesias de los Regulares y habiéndose presentado en la sesión del dia 5 de Septiembre un oficio del secretario del despacho de Hacienda relativo al mismo asunto, se mandó pasar á una Comisión compuesta de los Sres. Villafañe, Rocafull, Manian y Llarena para que diesen su parecer, como lo cumplieron en la sesión del 18 del mismo mes, diciendo: «Que se debía contestar á la Regencia, que continuase llevando á efecto lo prevenido y que en recibiendo noticias documentadas de los Intendentes de lo que se hubiese practicado, informase y propusiese cuanto le pareciese conveniente á la utilidad pública, y al verdadero interés de los mismos Regulares, sin perjuicio de tomar todas las providencias oportunas que estuviesen en sus atribuciones.»

Vese pues como había hombres ilustrados y de energía al empezar este siglo que dictaminaban lo justo sin temor á nada y á nadie en asunto de tanta trascendencia, desafiando el poder de los frailes.

Si no mienten las crónicas, ocurrió que pidió el Intendente D. José Canga Argüelles, por medio de su comisionado en el distrito de Villajoyosa que el Prior y Comunidad del convento de San Agustín de aquella villa informase acerca de cierta solicitud de la de Benidorm relativa á los intereses del referido convento y se dió por el comisionado el informe siguiente: "No me es posible pedir el informe que se expresa, porque con motivo de haber marchado con los franceses á su salida de Villajoyosa toda la comunidad incluso el Prior, no hay quien represente esta finca; por lo cual se está procediendo al secuestro.„

No se requería menos que toda la imprudencia, ligereza y poca sustancia de los neos, para negar este hecho y otros análogos.

Así es como entendían el patriotismo los frailes, *esos amos* hasta hace poco de Filipinas; así han sido y así serán siempre. Porque es ya una verdad demasiado clara, que en todas partes su proceder es el mismo, y á trueque de hacer su provecho, les dá muy poco hacerse franceses, yankees ó lo que sea. ¿No es esto lo que estamos palpando?

Escuche el lector, como se expresaba el ilustre conde de Toreno en pleno Parlamento hablando de los frailes.

Tomó la palabra el Sr. Toreno, y con el calor propio de su ilustrado celo, dijo: "Que si el Gobierno á cada reclamación de particulares que se le presenta consulta á las Córtes sin llevar á efecto sus decretos, no es signo de estar al frente de la nación.„

¿Puede darse lenguaje más patriótico y actitud más digna y resuelta? Ved aquí un carácter, lo que forma la esencia é incumbencia de un diputado celoso del cumplimiento de su deber; y solo una malignidad despreciable, ó un loco pedantismo puede encontrar que mofar y criticar en lo expuesto por el Sr. Toreno al Congreso por estar convencido de los luminosos principios de la buena moral y sana doctrina. ¡Oh si todos los que se dicen defensores de los derechos del pueblo estuvieran bien radicados en las verdades fundamentales de su doctrina y obrasen en consecuencia!

Prosiguió el orador y llamando la atención del Gobierno de aquel entonces, dijo: Señores ahora es el tiempo de dar el golpe á los frailes » O en otros términos. ¡Abajo los conventos!

Continuó el señor conde y citó al insigne comentarista de la Ley Agraria, ponderando sus quejas acerca de que al paso que perecían las fábricas, los talleres y la Agricultura, se aumentaban los conventos en gran detrimento de la población y de la prosperidad nacional.

Concluyó su elocuente discurso con estas palabras, condenación de las órdenes mendicantes, que copiamos: "Que no estaban (los frailes) animados de un espíritu de religión, sino del deseo de gozar de unas comodidades que cargaban sobre el pueblo; que no pensaban mas que en comer á costa de los pobres; por último,„ que apoyaba el dictámen en todas sus partes.

Sépase, pues, cómo pensaban los grandes patricios; los ilustres varones honra de España acerca de los frailes. Ya que tanto se miente y se exajera hoy día hablando de los demócratas pestes, pongamos textos irrebatibles y examinemos quiénes han sido los que apercibidos del mal le han denunciado al país y pedido el remedio. Merecen, sí, merecen las defensas de las órdenes monásticas un análisis particular en las columnas de la prensa liberal. Ellas son dignas de *genios*, que del fanatismo y la ignorancia quieren hacer la panacea que cure los males de la sociedad. Cargados de perfidias, y con mala fé, falsean la historia y gritan como energúmenos contra los republicanos y hombres libres de buenas costumbres, como si, éstos tuvieran la culpa de que las instituciones caducas estén desprestigiadas, y de que al convento reemplace el taller. ¡Insensatos! Vosotros proclamais la divinización de la monarquía, y os encontrais con un siglo crítico que ni ante los frailes se prosterna. Invocais la santidad y sublimidad de cuanto rodea el sólio; le creeis un santuario profanado cuando se atreven los elegidos del pueblo á mirarle cara á cara; y vivis en una época en que apesar del mando de los Polaviejas y Silvelas no imperará el jesuitismo, ni dominará la aristocracia inamovible en una nación en que la revolución de Septiembre estableció el imperio de la igualdad, y pronto la República instaurada para bien de la patria completará la obra de los Argüelles y Torenos, decretando que se supriman los conventos para redimir á millares de seres humanos de la esclavitud y del martirio, para que no se diga que España es fanática porque es frailuna.

Rafael Sevila Linares.

NOTAS Y NOTITAS

Noticias que consuelan:

«Habíase de que el fiscal del Supremo pide pena gravísima para los señores Montojo y Sostoa, y la reclusión perpétua para Jándenes y Toral.

Asegúrase que se formará tribunal de honor al general Pando.

Dícese que por orden del Tribunal Supremo de la Guerra será detenido muy en breve el capitán de navío Sr. Moreu.»

Todo eso está muy bien.

Pero.... sepan ustedes que los tribunales de honor van resultando música.

Porque ahora se asegura— después de todo lo que ha llovido—que el general Tejeiro, contra quien se han formulado los cargos más terribles, quedará en.... la reserva.

Que quiere decir, cobrando.

Conque si todos los castigos que ván á dar los tribunales de honor son esos.... apaga y vámonos.

—¡A casita y á cobrar! ¡Ea! Ya estás castigado.

* *

Leemos en *El Liberal* de Madrid.

Atropellos en Alcázar

Alcázar 20.—Como digno remate á las coacciones, pucherazos y demá atropellos, manifestaciones elocuentes de la sinceridad de los regeneradores Polavieja y Silvela, al presentarse hoy en la Junta de escrutinio los interventores del Sr. Labra, fueron lanzados del local.

Se presentó un escrito con protestas numerosas y se levantó acta notarial de todo lo acaecido.

El acta del Sr. Bailío irá bien corregida, para regocijo de los regeneradores y florecimiento de los caciques.

Entre otras flores del frondoso arbol electoral reaccionario, hoy se han realizado sobornos en Tomelloso y Criptana; en Alcázar se han prohibido *meetings* electorales; en Argamasilla se han dado pucherazos con auxilio de la guardia civil, y en Herencia y Socuéllamos se han realizado los más escandalosos atropellos.

El caciquismo se muestra altamente satisfecho.

El acta de Alcázar dará ruido.

* *

Imitemos lo útil

En el Parlamento inglés, lord Hansburg acaba de presentar un proyecto de ley contra los usureros. Y si esto se hace en Inglaterra, donde tanto abunda el dinero, no comprendemos como no ha habido en España, hasta la fecha, quien haya alzado la voz contra esa plaga que tanto contribuye á la ruina de las clases necesitadas.

Un proyecto de ley contra la usura, á semejanza del de lord Hansburg, aunque menos radical, seria de gran efecto moral para el país, enjugaría muchas lágrimas, evitaría la ruina de muchas familias, y devolvería muchas veces la tranquilidad al seno de las familias, disminuyendo probablemente los suicidios.

Hora es ya de que en el Parlamento se haga algo práctico, que resulte realmente beneficioso para el país, y por entender que ese algo se lograría con una ley contra los usureros, no vacilamos en emitir la idea.

Recójala quien debe y puede hacerlo, en la seguridad de que cuantos estimen en algo el bienestar de las clases menesterosas, aplaudirán esa medida por lo justa, caritativa y humanitaria.

* *

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una Real orden-circular disponiendo que las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de los sueldos de Coroneles, Tenientes coroneles, Comandantes, Capitanes y primeros Tenientes asignados al arma de Infantería, desde 1 del actual, á los jefes y oficiales y sus asimilados, en los casos y condiciones que determina el art. 3.° transitorio del vigente reglamento de ascensos en tiempo de paz, y el art. 6.° de la Real orden de 10 de Julio de 1895, son las siguientes:

10 de Enero de 1887, para los Tenientes coroneles; 2 de Septiembre de 1887, para los Comandantes; 23 de Noviembre de 1888, para los Capitanes; 29 de Mayo de 1889, para los primeros Tenientes, y 20 de Diciembre de 1896 para los segundos Tenientes.

* *

La bandera filipina

Aguinaldo ha dispuesto que la bandera filipina ostente los mismos colores de la española, aunque invertidos, el rojo en medio y el gualda á los lados. Esto lo hace como testimonio de cariño á la antigua Metrópoli, á la patria madre. Es un rasgo de suma delicadeza—quizás sarcástica—pero estimable. Tambien es sabido que ha declarado recientemente, como idioma oficial en el país de su mando, el idioma de Cervantes.

No queremos hacer comentarios porque nos llevaría á comentar lo fácil que hubiera sido conservar la soberanía del Archipiélago concediendo la autonomía á los tagalos, mucho antes de la funesta guerra con los Estados Unidos.

* *

Una circular

La Asociación de Clases pasivas de la Coruña ha dirigido á los pasivos en general, empleados civiles de todas las dependencias del Estado y al Ejército y Armada, una circular en la que propone lo siguiente:

1.° Contribuir en razón al sueldo de cada uno á mejorar la aflictiva situación del Tesoro público, siendo por igual los descuentos á todos los que cobran sueldo del Estado, provincia ó Municipio.

2.° Que se respeten los derechos adquiridos sin perjuicio de una revisión justa y equitativa de los expedientes de retiros y pensiones para que de ellos se despoje á los que lo hayan ilegalmente adquirido, sin reparar en personalidades, porque desgraciadamente no siempre los encargados de cumplimentar las leyes favorecen á los que más legítimamente lo han ganado.

3.° La incorporación de los retirados de Guerra y Marina á sus respectivos ministerios.

4.° Que nuestras cédulas personales se nos expidan con arreglo á los haberes líquidos de cada uno y que todos los españoles seamos iguales ante el sacrificio.

* *

Boletin internacional

La cuestión de Dreyfus

París 20.—"Le Figaro„ ha terminado la publicación de las declaraciones del coronel Picquart.

Hoy inserta las de Mr. Lebrum Renaud. Manifiesta éste que es completamente exacto que Dreyfus, al ser degradado, le dijo:

"Si he entregado documentos á Alemania ha sido para obtener, en cambio, otros más importantes.„

París 20.—Se asegura que entre los papeles cogidos en casa de Esterhazy se halla una copia de la famosa minuta ("bordereau„) escrita de puño y letra de dicho señor.

Este hecho es muy comentado, sobre todo por los dreyfusistas, los cuales insisten en sostener que la minuta expresada fué obra únicamente de Esterhazy.

* *

El juego

Lo que dice el ministro de la Gobernación

Con el Sr. Dato celebró anteanoche una conferencia el gobernador de Madrid.

Dió cuenta éste al ministro del crimen cometido en la casa de juego de la calle de la Concepción Jerónima.

Por la noche desmintió el Sr. Dato que hubiera hecho dimisión de su cargo, el gobernador de Madrid, y añadió que el Gobierno está muy satisfecho de los servicios prestados por el Sr. Liniers.

El ministro de la Gobernación afirma que el Gobierno se preocupa de la cuestión del juego en Madrid.

Entiende que se trata de un vicio social que jamás ha podido extirparse, y que no se logrará hacer desaparecer, como no se ha concluído con otros vicios que están reglamentados.

Parece, pues, que algo en este sentido se propone hacer el Gobierno.

Por esto, sin duda, á pesar de las excitaciones de la prensa, no se persigue el juego en Madrid.

Por esto anteanoche, insepulta la víctima del crimen cometido en una casa de juego, seguía rodando la ruleta ó tirándose las cartas en todas las chirlatas de la villa, ostentando los anuncios de sus faroles, con escándalo de todo el mundo.

AVISO POLITICO

Convocatoria

Los señores vocales del Comité local del Partido Republicano-Progresista, son invitados á una reunión, para tratar asuntos de interés político. Esta se verificará el domingo 23, á las seis de la tarde, calle Torrijos, 57, bajos.

LOS TRIBUNALES DE HONOR Y LOS DE JUSTICIA

Desde que se inició la formación de los tribunales de honor, á raiz de las denuncias del capitán Urquía, hemos venido siguiendo con detenimiento sus decisiones, para ver si realmente respondía su creación á la magnitud de las acusaciones.

Si hemos de hablar con la franqueza que nos caracteriza, confesamos que, sin que nuestras palabras signifiquen una protesta contra los referidos tribunales, no nos parece que la misión de los mismos sea bastante para dar cumplida satisfacción á la opinión pública, profundamente impresionada con los gravísimos hechos denunciados.

Los grandes delitos merecen ser castigados con grandes penas; los de lesa patria, alta traición y otros análogos, que se desprenden de las denuncias formuladas por el "Capitán Verdades„, tienen señalados en todos los Códigos del mundo severísimas penas. No nos parece justo, pues, que se faculte á los tribunales de honor para que, fallando en última instancia, libren á los acusados de esas penas á que se hicieron acreedores con su conducta.

Bien nos parece la constitución y el funcionamiento de esos tribunales; pero solo en el sentido de que sus fallos sirvan de base á los tribunales de justicia para castigar á los delincuentes con el rigor debido.

Si el elemento militar queda satisfecho con expulsar del ejército al delincuente, la vindicta pública no. Por consiguiente, ó se borran del Código los artículos asignados á los grandes delitos denunciados, ó terminada la misión de los tribunales de honor, ha de empezar, para los expulsados del ejército, la acción de los tribunales ordinarios, si no ha comenzado antes.

De no hacerse así, los tribunales de honor, sin ellos quererlo, vendrían, hasta cierto punto, á amparar á los culpables.

AMISTAD OFICIAL

Verificado ya el canje del tratado de paz, cubiertas las formalidades prevenidas, en breve se restablecerán las relaciones diplomáticas entre España y los Estados Unidos, nombrándose los respectivos embajadores.

La noticia nos ha producido penosísimo efecto.

A nuestra mente han acudido en confuso tropel todas las humillaciones de que España ha sido objeto, todas las infamias cometidas con nuestro pobre país, toda esa horrible série de vergüenzas que hemos sufrido, la pérdida de nuestro poderoso imperio colonial, la destrucción de nuestra pobre escuadra, la sangre vertida...

¡Y hay que olvidar todo esto!

Hay que olvidarlo, y estrechar la mano que acaba de cometer con nosotros una infame expoliación.

El caso de España y los Estados Unidos es el de la víctima que se somete y sonríe al ladrón que acaba de robarla, á mansalva, sin tener siquiera la nobleza de luchar cara á cara.

Así procedieron con nosotros los norteamericanos, hiriéndonos á traición, buscando cómplices que les asegurasen la impunidad.

Jamás nación alguna ha sido tan vilmente deshonrada, como España, ni jamás revistió la fuerza bruta un aspecto más odioso que en ese simulacro de guerra que tratan de aprovechar los yanquis como ejecutoria de valor...

Ese restablecimiento de relaciones diplomáticas equivale á sancionar como título de adquisición legítima la enorme ratería de los Estados Unidos; equivale á confesar que han procedido honrada y lealmente con España; es, en una palabra, un acto inaudito.

Ninguna nación vencida, aun siéndolo en lucha abierta y leal como lo fué Francia por Alemania y el Perú por España, han entrado en tratos por muchos años con sus vencedoras.

Pero.... ¿á qué hablar más de esto?

Callemos, callemos, sí, y preparémonos á estrechar la mano de nuestros *buenos amigos* los yankis.

LOS FRAILES EN ALCOY

Según verán nuestros lectores por la exposición suscrita por el ministro provincial de Capuchinos de la provincia de Valencia, Fray Luis de Masamagrell, este buen señor, para resolver en Alcoy la pavorosa «cuestión social» á que ha dado lugar, según dice, «la actividad de sus moradores y el desarrollo progresivo de las varias industrias que constituyen la riqueza y el bienestar de un pueblo», solicita de la real fábrica de paños de aquella ciudad "que se le „conceda la propiedad de todos los terrenos „del Tirador Viejo del Tosal„ con el objeto de edificar un convento para una comunidad de Religiosos de la orden de Capuchinos y abrir un colegio para la comodidad y provecho de todos los habitantes de Alcoy, «pues con su ministerio sacerdotal, con su „predicación y con la enseñanza, lograrán »sin duda alguna, oponer un dique al acre„centamiento del mal y promoverán en alto »grado los intereses morales y hasta mate»riales de la ciudad.»

Ni escrita esa exposición, padre Masamagrell, para una corporación desprovista de la más rudimentaria ilustración, hubiera resultado vuestra lógica tan "contundente„ y vuestra ironía tan cáustica y tan mordaz. Pero vamos á lo que importa.

¿No sabe usted, padre Provincial, por qué en ambos hemisferios tanto desarrollo, tanto progreso y tanto adelanto en el orden material ha hecho surgir el terrible "conflicto social?» Pues es muy sencillo: porque las modernas maquinarias con pocos obreros producen hoy casi triple mano de obra ó manufacturas en el mismo tiempo que antes producían trabajando muchísimos operarios. Y como esas maquinarias han suprimido los brazos no tienen muchos obreros pan. Siendo claro que dichos ciudadanos tienen derecho á la vida y, ¡¡pásmese usted!! Mientras usted pide un convento para séres que nada absolutamente producen, ni aún intelectualmente, la vida de un hombre, la vida de un infeliz bracero, la vida de un padre de familia, quizás, le pide un cubierto á la Naturaleza, un plato de bazofia á la sociedad.

Y hay que matar esa hambre, hay que vestir al desnudo, hay de grado ó por fuerza que resolver ese problema, y cuanto más tarde, peor.

¿Y cómo se resuelve en España?—Pues va usted á verlo.

Llega un día en que la restauración para poder vivir, para engañar al pueblo español, para embrutecerlo con la más supina ignorancia, se coaliga secretamente con el Vaticano, y en poco tiempo, España y el Archipiélago filipino vieron inundados sus territorios por un formidable ejército de frailes y jesuitas, á quienes en Cuba y Puerto Rico arrojaron á puntapiés.

Del fruto que produjeron esos frailes y jesuitas en España y Filipinas, que hablen por nosotros los desdichados tagalos y la España deshonrada, robada y menospreciada por todas las naciones.

Y aquí tenemos la primera solución al problema; cinco millones de filipinos, de los cuales la mayor parte fueron ignominiosamente despojados de su derecho de propiedad y presenciando al propio tiempo la violación de sus esposas y de sus hijas; seis millones de españoles, por lo menos, arrojados de sus talleres por los modernos adelantos y mendigando la caridad pública, y más de un millón de «cogullas» engullendo como Heliogábalos en los conventos y en los palacios.

Más en Alcoy no se atreven los frailes á robarnos; pero piden, «para poner un dique á la cuestión social,» según dicen, que se les concede nada menos que la propiedad de todos los terrenos del Tirador Viejo del Tosal, la bicoca de 16.000 duros, pero sin abonar un céntimo siquiera, y que los fabricantes de paños paguen por ellos; petición que, en último resultado, si bien se mira, revela humildemente que los pobrecitos frailes usan para con los fabricantes de sobrada «miseri cordia.»

¡¡Un convento resolviendo la "cuestión social!!„ En verdad que hay para desternillarse de risa á la simple enunciación de la frasecilla; pero esto, padre Masamagrell, que para muchos será una verdadera locura, es precisamente para nosotros una verdad matemática, y tan matemática que, si usted consiguiera que todos los habitantes de Alcoy nos "transformáramos„ en frailes como usted, de seguro que la cuestión social quedaría infaliblemente resuelta. Pero no se trata de eso, porque no vamos á comernos unos á otros como antropófagos ni á convertir nuestra ciudad en un vasto cementerio, sin moradores, sin ciencias, sin artes, sin comercio y sin industria. Se trata de que si los frailes han de vivir «de la limosna» de nuestro dinero, "la cuestión social» se agrava todavía más, porque si no tenemos para pan, menos tendremos para abanicos; luego por este lado tampoco vemos la solución al problema.

Nada, padres capuchinos, nada entre dos platos, porque aquí para «internos» en lo que menos han pensado ustedes es en el planteamiento, desarrollo y solución del problema social en cuyo problema todos los fabricantes de Alcoy, halagados con amos de obreros, habían de concentrar en él perfectamente hipnotizados, toda su atención.

¿Y para qué? Para que no apartaran su vista de allí, para que no se apercibieran de vuestro único PUNTO DE MIRA los 16.000 duros del solar del Tirador, por ahora, y el futuro «Palacio-Convento-Cuartel» después. Es decir, que intentabais vivir ya, como en país conquistado, á costa de los hospitalarios alcoyanos que un día os abrigaron piadosamente en su seno; más ya que tan malamente habeis correspondido á su nunca desmentida hidalguía, pretendiendo arrebatarnos, «carteramente en el fondo,» melosamente "en la forma„, parte de nuestro hermoso suelo, escuchad lo que lealmente vamos ahora á deciros: Padres capuchinos, por vuestro propio decoro, por vuestra propia dignidad, marcharos de Alcoy; Alcoy os lo suplica, no rechaceis consejos.

***

Escritas las anteriores líneas llega á nuestro conocimiento por conducto oficial que el padre Provincial de los capuchinos de la provincia Fray Luis de Masamagrell ha retirado su demanda, solicitando, como solicitó, la propiedad de todos los terrenos del Tirador Viejo del Tosal, y la ha retirado por que de antemano se le ha dicho rotundamente por los hijo de la tribu de Leví que sería en junta general de fabricantes, que había de celebrarse el 13 del actual, irremisiblemente derrotado.

Loor, pues, á aquellos de los fabricantes que tan solo con su presencia dieron el 27 de Marzo último en los salones de la corporación una solemne negativa á la comunidad frailuna.

¡¡Paso, pues, al progreso!! ¡¡Paso á la civilización!! ¡¡Bravo, muy bien por los fabricantes que tan dignamente supieron defender los intereses de su corporación y los del porvenir de Alcoy!!

Francisco Juan y Verdú.

Alcoy, Abril 1899.

IDEAS SUELTAS

Si los dones del espíritu se hallan en razón directa á los encantos que la Naturaleza acumula con prodigalidad generosa, tierra es la nuestra donde las obras de la inteligencia creadora deben tener la más esplendente y sugestiva manifestación.

Luz, color y armonía por todas partes. El artista, el poeta y el sabio conciben bajo la dulce compresión estética de esta trilogía los bocetos de sus producciones futuras.

Así lo quiere la Providencia, iluminando con un rayo de esperanza los negros pesimismos del alma nacional.

Cuando esto se piensa, un grito de protesta sale del corazón; grito que repercute como un canto revolucionario en todos los pechos libres, grito que parece un himno de amor, una loa á la fraternidad humana. Y esa protesta, que es un símbolo de fé, una bandera de lucha, un programa de gloria, puede sintetizarse en estas palabras:

Mientras haya luz, color, armonía, vida... será en vano tratar de aprehender la inteligencia con las cadenas dogmáticas de los siglos medios. El espíritu irá con la libertad. ¡Y que le echen Polaviejas y frailes!

. . . .

J. Marcial Dorado.

CORREO DE MADRID

21 Abril 1899.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA —Alicante.

Muy señor mío: El general Ríos ha cablegrafiado al ministro de la Guerra diciéndole que ha empezado ya la evacuación de Zamboanga por las tropas españolas.

Estas van embarcando á medida que llegan los vapores.

Ríos pide fondos para pagar el servicio telegráfico, y habla de los barcos que deben hacer la repatriación.

El presupuesto de Guerra se presentará con un exceso de gastos sobre el anterior de cerca de 30 millones de pesetas, doce de los cuales se destinan á las excedencias y al aumento de las guarniciones de Baleares y Canarias.

En el ministerio de la Guerra se estudian las defensas de Galicia, pero lúchase con la falta de cuarteles y de otros servicios.

Ha fallecido el inspirado maestro valenciano y director de la orquesta de Madrid, Sr. Estelles.

Castelar ha repetido sus propósitos de hacer una campaña en el Congreso como la que hizo á raiz de la restauración.

El autor del crimen cometido esta tarde es el mismo sujeto á quien, provisto de una gran navaja se encontró dormido, hace unos cuantos meses, en el antespacho de la Presidencia, donde había ido á esperar á Sagasta.

EL CORRESPONSAL

VARIAS NOTICIAS

Hoy domingo á las ocho y media de la noche se efectuará en el Teatro-Circo el meeting organizado por los socialistas, y en el que hará uso de la palabra el compañero Quejido, que procedente de Madrid se encuentra en Alicante, habiéndose obtenido la oportuna autorización del gobierno de provincia.

Esta noche tendrá lugar un gran baile en la sociedad «Benalluenses».

En el tablón de anuncios de la Escuela de Comercio de esta ciudad, se ha fijado una convocatoria á oposición para cubrir una plaza de ayudante dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Benejama; los aspirantes á la misma deberán presentar sus instancias documentadas hasta el día 30 del corriente mes.

Esta noche tendrá lugar en el Café Español un gran concierto por el sexteto el cual ejecutará el siguiente programa:

Primera Parte

1.º La gracia de Dios, Pasodoble.—Roig.

2.º Duo de la zarzuela La Revoltosa.—Chapí.

3.º Alborada de la zarzuela El Señor Joaquín.—Caballero.

Segunda Parte

4.º Sinfonía sobre motivos de varias zarzuelas.—Barbieri.

5.º El milagro de la Virgen, Fantasía.—Chapí.

6.º Polka de la zarzuela Los cocineros.—Valverde Torregrosa.

Se encuentra más aliviado de la enfermedad que viene padeciendo, nuestro querido amigo D. Manuel Ruiz Carratalá.

Deseamos su completo restablecimiento.

La Comisión provincial ha designado el salón de actos de aquella corporación, para las operaciones de la elección de Senadores.

Según dice «Escolástico» en su «Gaceta Meteorológica» hasta el 23 serán desapacibles las mañanas en algunas provincias del Centro y norte de España y del 24 al 26, continua haciéndose notar la falta de lluvia.

Del 26 al 28 descargarán sobre provincias del Sur, tormentas acompañadas de granizos, las cuales desaparecerán á impulsos de vientos fríos del N. y No.

Y finalmente, del 28 al 30 dominarán vientos fríos en las provincias del N. de la Península, entrando después en plena primavera con agradable temperatura.

Ha quedado abierto el pago para los repatriados pertenecientes al batallón de la Princesa, en las oficinas establecidas al afecto en la calle de Liorna, local que ocupaba antes la Diputación Provincial.

Según lo dispuesto por el director del Instituto provincial de segunda enseñanza D. Emilio Senante, los alumnos de la enseñanza libre que deseen obtener la validez académica de sus estudios, en los exámenes de junio próximo, deberán solicitar su admisión préviamente en los dias hábiles de la primera quincena de mes Mayo

Anteayer tarde sufrió una caida en su casa, el niño Angel, hijo de nuestro amigo el director de «La Revista», D. Antonio Lozano, fracturándose el brazo izquierdo.

Sentimos muy de veras el disgusto del señor Lozano, y deseamos al enfermito su pronto restablecimiento.

Hoy en el tren correo es esperado en esta capital nuestro paisano el diputado á Córtes por Lucena, D. Juan Poveda.

Bajo la presidencia del teniente alcalde don D. Julio Maluenda y Puig, se ha celebrado ayer mañana en el palacio municipal, la sesion

para designar los compromisarios que en representación de Alicante han de concurrir á la elección de senadores por esta provincia.

Constituida la mesa de edad se ha procedido á votación de la mesa definitiva resultando elegidos secretarios D. Antonio Mandado y Beltrán y D. Enrique Ramos y Escrutadores D. José Soler y Sánchez y D. Ramón Velasco.

Seguidamente se ha procedido á la votación de compromisarios y terminada ésta se ha verificado el escrutinio resultando elegidos por ochenta y dos votos y una papeleta en blanco, los señores siguientes:

D. Rafael Campos Vassallo, D. Enrique Carratalá Utrilla, D. Enrique Fernández Grau, D. Antonio Mandado López, D. José Alamo Antón y D. Antonio Galdo López.

Terminado el escrutinio y hecha la proclamación de los señores compromisarios, se levantó la sesión.

Espectaculos

Gran pabellón de leones situado junto al teatro Principal, presentados por el arrojado domador Mr. Felix Malleu (hijo).

Los sin rivales y magníficos siete leones mímicos, antípodas, equilibristas, velocipedistas, en carro romano, saltadores, indomables y feroces, y amaestrados á la palabra.

Entrada general 50 céntimos.—Niños y militares sin graduación 25 id.—Con asiento de preferencia una peseta.

ÚLTIMA HORA

Madrid 22 (9 n.)

Generalízanse peticiones suprímase impuesto guerra.—Alemania negocio compra Carolinas.—Ministros declarado opuesto España contraiga alianzas.—Ha salido para Ciudad Real el señor Moret.—Se ha recibido un despacho de Hong-Kong, participando una nueva derrota de los americanos en Filipinas, con pérdida de algunos prisioneros.

Los insurrectos se van aproximando á Manila, dificultando las subsistencias.

Bolsa 63'75,19'50.

ALICANTE
IMP A CARGO DE V. SOLER.
Plaza Isabel II 15.

obligaba á no preferir á ninguno de sus adorados, persuadida de que era el modo mejor de conservarlos á todos.

Este lujo de lógica no tiene por qué extrañarnos.

Una mujer de talento social sabe que puede tratar á un hombre como á una víctima, en tanto ella no se familiarice con la pasión que inspira.

Y el coquetismo es el mejor preservativo para impedir el contagio.

La baronesa del Lirio, coqueta como lo son casi todas las mujeres que á sus años se han iniciado con la observación en los secretos del corazón del hombre, sabía explotar el influjo que ejercía en la turba de apasionados que se disputaban sus atenciones, sin comprometerse nunca en ese peligroso juego de amor donde tan fácilmente queda prendida la organización más rebelde.

Para la baronesa, no había llegado sin duda esa hora en que el corazón, por efecto de un efluvio misterioso, siente desprenderse la corteza con que lo cubren el cálculo ó la imbecilidad.

Fuera esto, ó lo que es peor aún, la herida no cicatrizada de algún terrible desengaño, de esos á que parecen condenados en la tierra los corazones apasionados, la posición de la baronesa en el terreno del amor era todo lo incomprensible que podía ser, cuando Montenegro tuvo la fortuna de encontrarse frente á frente con ella.

IV.

La araña y la mosca

Antes de pasar adelante, detengámonos en echar la sonda á esta mujer singular, que tanta influencia estaba llamada á ejercer en el destino de nuestro provinciano.

Si empezamos por decir que á una edad en que el amor debe llenar la existencia de un corazón femenino, la baronesa del Lirio vivía huérfana de toda afección, desde lugo se comprenderá que en aquella naturaleza había algo de amargo ó de excepticismo, que la forzaba á vivir desterrada del mundo consolador del sentimiento.

Independiente, hermosa y rica, nadie como ella podía entregarse á la adoración de un ídolo con formas humanas, y sin embargo, para la sociedad que la observaba, esta mujer se reducía á gozar

SECCION DE ANUNCIOS

placeres de esos que se encierran estrictamente en el bienestar material de la vida.

Los que se llamaban antiguos amigos suyos no pasaban de recordar su aparición en la corte, verificada algunos años atrás, en unión del anciano barón del Lirio con el que acababa de casarse en una población de Andalucía.

Durante su vida con el barón, que fué de corto tiempo por el fallecimiento de éste, ni por su conducta ni por ninguna de esas particularidades que hacen de moda á una dama de la sociedad elegante, había dado alimento á la crónica de los círculos cortesanos.

Encomiada por su belleza, y respetada por la discreción que acompañaba á sus actos, si inspiró algún deseo de codicia entre los que zumbaban á su alrededor, supo apagar tan á tiempo los fuegos que encendía, ó supo ocultar tan perfectamente sus pasos, que nadie tuvo ocasión de clavar en su reputación el agudo dardo de la maledicencia.

El barón, hombre bien quisto por su nulidad y su inofensivo trato, murió dejando rica y respetada á esta mujer, que había embellecido los últimos días de su existencia con la cariñosa solicitud que basta á satisfacer á un anciano bondadoso.

Desde entónces, la linda baronesa, libre de todo vínculo forzoso, sin un hijo á quien consagrar

sus desvelos, y sin parientes con quien compartir sus alegrías y tristezas, vivía entregada al culto de sí misma en medio de una sociedad que al parecer no llegaba á aturdirla con sus lisonjas.

Y sin embargo, para ella toda la felicidad parecía cifrarse en los goces sociales en que se agita la clase donde por su posición figuraba.

Además de reunir en su casa un escogido círculo de amigos, en el que reinaba como un monarca absoluto entre sus vasallos, la baronesa tenía siempre su puesto en las reuniones aristocráticas, donde á falta de una familia con quien presentarse, hallaba finos servidores que se honraban conduciéndola del brazo.

En una sociedad donde con oro se tiene la ventaja de poderse rodear de todos los sentimientos necesarios al bienestar, las mujeres como la baronesa no hacen nunca una figura desairada. No les falta un apasionado que galope á la portezuela de su carruaje, ó que busque con avidez un asiento en su palco.

Encontrando deferencias en todas partes, no es extraño que ni siquiera se preocupen estos espíritus fuertes de lo que les reserva la suerte, allá en los días de una vejez desierta de familiares afecciones.

Así viven muchas, y así vivía la baronesa.

Su egoismo, fuerza es decirlo, puesto que no era otra la razón de su conducta en el mundo, le